




SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-01-19 15:40:28
Radicado: S2026008279



Cod Dependencia: 23 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: ELIZABET JIMENEZ TORO
Total Anexos: 0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-430
	FORMATO COMUNICACIÓN DE EGRESO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL	Versión: 3
		Fecha: Memo I2025028058 21/08/2025
		Página: 1 de 2

Código 1213009

Bogotá D.C., 19 de enero del 2026

Señor(a):
ELIZABET JIMENEZ TORO
CC 1045078165
CALLE 74 B SUR BIS 27 P 36 BARRIO VERBENAL PARAISO

Código Postal 11961

Ciudad

Asunto: Comunicación de Egreso del Servicio de Jardines Infantiles Diurnos / Jardín Infantil Analu Verbenal

La Subdirección Local de Ciudad Bolívar en uso de las facultades legales conferidas en el artículo 2 de la Resolución No. 2258 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, que establece *"Delegar en los (las) subdirectores (as) locales para la Integración Social y en los (las) subdirectores (as) técnicos del nivel central, la facultad para decidir y ejecutar los egresos de participantes de los servicios a los que aplica el procedimiento de egreso"*, se permite comunicar el egreso del participante **ROSA MARIANA TIBABOSA JIMENEZ**; Identificado(a) con **RC 1050633886**, del Proyecto 7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C", Servicio "jardines infantiles" en su beneficio **"Jardín Infantil Analu Verbenal"**, en los siguientes términos:

El 14 de julio del 2025 se realizó el ingreso en el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios – SIRBE del participante **ROSA MARIANA TIBABOSA JIMENEZ**; Identificado(a) con **RC 1050633886** en el **Jardín Infantil Analu Verbenal**.

En consecuencia, el (la) señor (a) **Elizabet Jiménez Toro** en su calidad de acudiente suscribió el Acuerdo de Corresponsabilidad del **Jardín Infantil Analu Verbenal**, el cual establece las responsabilidades y compromisos que acepta el (la) participante al ingresar a la oferta, así como las causales de suspensión y/o los criterios de egreso automático y cualificado de la misma.

Durante la prestación del **Jardín Infantil Analu Verbenal**, se verificó el cumplimiento del participante **ROSA MARIANA TIBABOSA JIMENEZ**; Identificado(a) con **RC 1050633886** del criterio de Egreso Inasistencia Injustificada por treinta (30) días de manera continua, previa verificación por parte del equipo interdisciplinar de la unidad operativa, conforme a lo establecido en la ficha técnica publicada en el Portafolio de servicios, modalidades, estrategias y transferencias monetarias de la Secretaría Distrital de Integración Social, para lo cual se adelantaron las siguientes actividades:

1. El **Jardín Infantil Analu Verbenal**, envía soportes de Egreso por Inasistencia Injustificada:
 - FORMATO ACTA - FOR-GD-002 - V2 – ELABORADA POR EL (LA) RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA, EL DIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2025.
 - FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA - FOR-PSS-010 – V2 – ELABORADA POR EL EQUIPO PSICOSOCIAL Y RESPONSABLE DEL SERVICIO DE LA UNIDAD OPERATIVA, EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.
 - FICHA SIRBE GENÉRICA PARA REGISTRO DE ACTUACIONES POR HISTORIA SOCIAL.
 - FORMATO REGISTRO DE NOVEDADES - FOR-PSS-309 – LAS CUALES REALIZA LA MAESTRA PROFESIONAL, JUSTIFICANDO LAS INASISTENCIAS DEL PARTICIPANTE.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

QR Code
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-154011-edd3888-7-1442272
2026-01-19 15:45:49-05:00 - Página 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Estos documentos soporte, hacen parte integral de la Historia Social del participante y por contener información sensible, no se anexan en este comunicado.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría Distrital de Integración Social le comunica que a partir de la fecha queda Egresado(a) del Proyecto 7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C", Servicio "jardines infantiles" en su beneficio "**Jardín Infantil Analu Verbenal**". Así mismo, le informa que contra la presente comunicación de egreso procede el recurso de reposición, que deberá interponerse por escrito ante esta dependencia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presente comunicación, de conformidad a lo establecido en los artículos 67 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial saludo,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
Subdirector Local de Ciudad Bolívar

Elaboró: Glenys Julieth Roa Hernandez / Instructor del proyecto 7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C"

Aprobó: Oscar Javier Sierra Moreno / Subdirector Local De Ciudad Bolívar

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-154011-ed38a8-7-1442272
2026-01-19 11:45:49:05:00 - Pagina 2 de 4



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026008279

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260119-154011-ed38d9-71442272

Creación: 2026-01-19 15:40:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-19 15:45:47



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

80235550

osierram@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-154011-ed38d9-71442272
2026-01-19 15:45:49:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260119-154011-ed38d9-71442272
2026-01-19 15:45:49:05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026008279

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260119-154011-ed38d9-71442272

Creación: 2026-01-19 15:40:12


Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-19 15:45:47



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-19 15:40:23 Lec.: 2026-01-19 15:45:44 Res.: 2026-01-19 15:45:46 IP Res.: 45.195.68.66 Canal: Email

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO NOTIFICACIÓN AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2025019610 – 17/06/2025
		Página: 1 de 2

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*¹”, en la fecha se procede a notificar por AVISO, ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **ELIZABET JIMENEZ TORO**, respuesta a la Comunicación de Egreso del Servicio de Jardines Infantiles Diurnos con N°. *De Radicado de Salida S2026008279*

HACE SABER:

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

Desconocimiento de la dirección para entrega de respuesta	
Devolución de la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta	
Dirección inexistente	
Destinatario desconocido	
No hay quien reciba la comunicación	
Cambio de domicilio	X
Otro	

Se publica el presente aviso, con copia del Radicado de Salida N°. **S2026008279**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


¹ Artículo 69. Notificación por aviso, de la Ley 1437 de 2011” Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20260120-093749-237588-22584051
 2026-01-20T09:41:10-05:00 - Página 1 de 4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO NOTIFICACIÓN AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2025019610 – 17/06/2025
		Página: 1 de 2

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Subdirección Local de Ciudad Bolívar Calle 70 Sur No. 34 – 05 Barrio Arborizadora Alta, Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 7:00 am del 21/01/2026, hora a partir de la cual se publica la información.

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
 Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 27 de enero del 2026 a las 5:00 pm

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUBDIRECTOR LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CIUDAD BOLÍVAR
 Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Proyectó: Glenys Julieth Roa Hernandez / Instructor del proyecto 7939 "Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C"



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

NOTIFICACION POR AVISO - ELIZABET JIMENEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260120-093749-237588-22584051

Creación: 2026-01-20 09:37:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-20 09:41:09



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

80235550

osierram@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-093749-237588-22584051
2026-01-20 09:41:10:05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260120-093749-237588-22584051
2026-01-20 09:41:10:05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

NOTIFICACION POR AVISO - ELIZABET JIMENEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260120-093749-237588-22584051

Creación: 2026-01-20 09:37:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-20 09:41:09

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-20 09:37:59 Lec.: 2026-01-20 09:41:06 Res.: 2026-01-20 09:41:08 IP Res.: 45.195.68.66 Canal: Email